



Nombre del Alumno: Yaritza Velazquez Roblero

Nombre del tema: Investigación sociológica y campos de especialización

Parcial: I

Nombre de la Materia: Sociología General

Nombre del profesor: Laura Jacqueline López Hernández

Nombre de la Licenciatura: Trabajo Social y Gestión Comunitaria

Cuatrimestre: I

Investigación
Sociológica Y Campos
De Especialización

La familia

La familia es el corazón de la sociedad; donde se aprenden valores como la responsabilidad, la moral, compromiso y fe.

Aristóteles demostró que la esencia familiar es la unión de los masculino y femenino de donde nace un impulso natural con el fin de la procreación.

La familia se define como el grupo de personas a quienes unen lazos de parentesco y de alianza; los primeros son los lazos de sangre, los segundos son los que resultan Directa o Indirectamente de matrimonios.

Tipos de familia

- Familia monograma.
- Familia poliándrica.
- Familia poligamia.
- Familia monógama patriarcal.
- La acción de cristianismo.
- Familia feudal.

Características generales de la familia

- Una relación sexual continúa.
- Deberes y derechos entre los esposos y entre los padres e hijos.
- Un sistema de nomenclatura que comprende modo de identificar a la prole.
- Generalmente un hogar aunque no es indispensable mente necesario.

Funciones familiares

- Las funciones de la familia son variables:
- 1.la primera es la regulación de la actividad social.
 - 2.la segunda función de la familia es la reproducción.
 - 3.la tercera función es la socialización de los niños.